

## CRONICA DE MADRID

### ¿DÓNDE ESTÁN LOS DIPUTADOS?

Tanto trabajan los diputados para conseguir sus actas, que se quedan sin ganas de volver a trabajar. Esto es lo que a mí se me ocurre al contemplar estos días el hemicycleo del Congreso.

La sesión de Cortes del martes fue levantada casi a media tarde por falta de diputados. En la sesión del miércoles fueron declaradas nulas dos votaciones por no llegar a cien los diputados que en ellas tomaron parte. El mismo día al abrirse la sesión, había un señor diputado en los escaños. En resumen: los diputados no aparecen por las Cortes. Lo menos que se debía exigir a los diputados es una memoria de su actuación, donde constaran siquiera las veces que han dicho sí y las que han dicho no, pues muchos no podrían registrar otras cosas de más importancia, toda vez que la actividad de una gran parte de ellos se reduce a visitar el buffet y a hacer comentarios por los pasillos.

Si las Cortes fueran disueltas inmediatamente, los diputados que no aparecen por el Congreso protestarían de tal determinación, y se presentarían en sus distritos a volver a pedir los votos y a prometer cuanto se pueda imaginar con tal de que les votasen. Después volverían a desinteresarse de las Cortes y de los intereses de sus representados.

Pero es el caso que los que se sientan más parlamentarios, son los que menos acuden al Parlamento. El señor Azana cuando era presidente del Consejo, decía que fuera del Parlamento no había nada, ahora solo va a cobrar.

Bien está que las dietas a los diputados sea por asistencia. Pero yo he oído decir a los ujieres del Congreso, que en tiempos de Primo de Rivera, en la Asamblea Consultiva, los asambleístas llegaban, justificaban su presencia y se marchaban. Y asistiendo cinco minutos diarios, muchos cobraban como si hubieran asistido a todas las sesiones.

Si prevalecen las dietas por asistencia habrá muchos que vayan a recoger la ficha o una chapa y permanecerán en el Congreso el tiempo que tardan en acreditar su asistencia y por tanto su derecho a cobrar.

La gente se pregunta por qué los diputados tienen esa aversión al Congreso. Algo debe tener esto que no hace agradable la estancia de los diputados. Acaso sea que le falte algo; si tuviera salón de cine y pudieran asistir gratis las familias de los diputados otra cosa sería. Es frecuente poder comprobar que en una sala de cine hay más diputados que en el Congreso.

Es indudable que la ley de restricciones se puede aplicar a las Cortes. Son unos quince millones de pesetas los que cuestan al contribuyente. Los diputados socialistas se llevan mensualmente doce millones duros y no aparecen por el Congreso. La burocracia de las Cortes es casi tan numerosa como la de un ministerio. Son muchos los millones que inútilmente se gastan en España.

Una prueba de cómo anda la administración pública es el caso del Teatro Real de Madrid. Los señores dijeron que con cinco millones se podía reformar. Hasta ahora se han gastado doce millones y para terminarlo dicen que hacen falta otros cuatro millones de pesetas. Esto es un escándalo, un absurdo, algo que otro país haría que los contribuyentes exigirían a los Gobiernos que administrasen los fondos públicos con más prudencia.

Los diputados son los llamados a fiscalizar la obra de los Gobiernos y es preciso empezar por fiscalizar la gestión de los diputados. Si los diputados no cumplen con su obligación, ¿cómo van a exigir que cumplan los demás?

EMIGDIO MOLINA.

## Ante el "Día Misional"

### La elocuencia de las cifras

«Oiga el mundo Nuestra voz y vengan todos» en socorro de tantas almas infieles que Cristo redimió con su sangre y todavía se están perdiendo en el error y la barbarie. (Pío XI).

Hace Su Santidad el Papa un llamamiento a todos los fieles para que el «Día Misional» vengan en auxilio de los infieles. Ninguno que se precie de católico debe dejar de escuchar la voz del Vicario de Cristo, de negarle la cooperación que solicita.

¿Qué cooperación es la que pide el Santo Padre el «Domingo Misionero (Universo)»? Ruego una ayuda que está al alcance de todos: «La oración, el sacrificio, la limosna, por pequeña que ella sea».

Oración salda de un corazón puro y ardiente, que como saeta voladora, atraviese los cielos hasta llegar al trono del Altísimo; oración durante el santo sacrificio de la Misa, en el momento de la comunión, pidiendo a Dios con encendido afecto la conversión del mundo infiel, el triunfo de la Iglesia, para que llegue un día en que «no haya más que un solo rebaño y un solo pastor».

Sacrificio de placeres licitos, de comodidades, holocausto que impregne a la oración de un delicioso perfume que la haga más aceptable a Dios.

Limosna producto del sacrificio, encaminada a cubrir las inmensas y apremiantes necesidades de las Misiones Católicas.

Muchos serán los que digan: Son tantas las cosas que solicitan nuestra aportación, que no hay dinero suficiente para atender a todas; nuestros bolsillos están exhaustos.

A esto no voy a contestar yo; van a hacerlo por mí las cifras:

En Burgos, durante el pasado año de 1934 se han hecho los siguientes gastos: Tabaco en la capital, 1.532.507 pesetas. Tabaco en la provincia, 4.723.998.

Vinos y licores consumidos, 5.145.882 litros que según calidades y precios, importan, 3.755.760 pesetas. Cines, 795.000 pesetas. Confeitería, 611.000.

En estos cuatro aspectos se han invertido en todo el año un total de: pesetas 11.418.265.

Diariamente supone un gasto de: pesetas 31.282.

Y cuánto más no subiría esta cifra si incluyésemos en ella las cantidades gastadas en perfumes, novelas, joyas, artículos de tocador, teniendo en cuenta que hoy ya no son pocas las personas que adquieren estos artículos, sino que su uso se ha generalizado desde las clases altas a las bajas de la sociedad.

¿Están exhaustos los bolsillos, y si lo están ¿a qué es debido?

Comparad ahora las cifras anteriores con éstas: En el pasado año de 1934 se recaudó para Propagación de la Fe (la Obra oficial de Misiones):

De cuotas de asociados, 3.386 pesetas. El Día Misional, 3.264.

Para tabaco, vino, cine y dulces hay al día 31.282 pesetas; para dar limosna al Papa en el único día al año en que tiene su mano a todo el orbe católico ¡tan sólo 3.264!

Si el 20 de octubre, «Día Misional» se bebiese y se fumase la mitad (no me atrevo a suplicar la supresión total del vino y del tabaco), se prescindiese de dulces y de espectáculo, destinando el importe de estas privaciones a la Obra de la Propagación de la Fe, vendrían a las bancas de las diferentes iglesias de Burgos 22.442 pesetas.

¿Y por qué no había de ser así? Muy obligado está el pueblo burgalés a cooperar como debe en favor de las Misiones.

En esta tierra burgalesa nació el protomártir de Marianas P. Luis de Sanvítores, bautizado en la parroquia de

San Gil; en diciembre de 1921 se celebró en Burgos la primera Asamblea española de Misiones; nuestra ciudad fue la elegida para establecer en ella un seminario de Misiones Extranjeras.

Considerando todo esto, el pueblo de Burgos comprendió su deber misionero y comenzó a trabajar con gran empeño en la obra de la Propagación de la Fe. En el año 1926 se recaudó para ella 992 pesetas; el 1927, 2.179 pesetas, y en progresión creciente llegó la recaudación en 1930 a 11.708 pesetas.

En la Memoria de la O. P. de la Propagación de la Fe del quinquenio 1926-1930 (de la cual he tomado estos datos) dice textualmente refiriéndose a Burgos: «Si la marcha no se detiene, esta provincia llegará en muy poco tiempo a ser la primera en organización y pro-selitismo misionales».

Pero he aquí que en 1934 en lugar de crecer disminuye la recaudación hasta 6.650 pesetas, que hay socios que se dan de baja en la Obra, que muchos de los que pertenecen a ella no cumplen con sus obligaciones a pesar de ser estas tan pequeñas: Rezo diario de un Padre nuestro con esta jaculatoria: San Francisco Javier, rogad por nosotros y por los infieles; segunda entrega de 2,60 pesetas al año (cinco céntimos a la semana).

¿Qué ha sucedido? Que la marcha se ha detenido, que el pueblo de Burgos olvidándose de sus destinos misionales, está aletargado, dormido y ha visto indiferente que provincias que estaban a su nivel llegasen a los primeros puestos, a ocupar los cuales estaba él llamado.

Pero ha sonado la hora de despertar, ha llegado el momento solemne del resurgimiento misionero de Burgos. El primer paso hacia él va a ser la celebración del «Día Misional», que va a alcanzarse en este año proporciones tan asombrosas, que la fecha de 20 de octubre de 1935 va a ser preciso grabarla en los Anales de las Misiones con letras de oro.

En ese día, ¡no va a quedar burgalés que no levante al cielo su corazón en oración ferviente, que no se sacrifique ante los ojos de Dios, que no deposite una limosna en su Parroquia, que no ingrese como socio de la Propagación de la Fe.

### Ma Concepción de Capua

Aprovechamos la oportunidad que nos ofrece la proximidad del Día Universal de Misiones para repetir una vez más en la prensa lo que el 20 de octubre cesa el Papa, repiten los Prelados, necesitan las misiones, suplican los misioneros y todos los católicos estamos obligados a dar: «Oración, propaganda, limosna». Hay un modo sencillo de efectuarlo. ¿Sabes cómo? Dando tu nombre, si todavía no lo has hecho a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y a San Pedro Apóstol, si eres mayor; y a la Santa Infancia, si menor.

Y son estas las tres Obras Pontificias que en el «Día Misional» deben engrasarse sus filas de salvadores de la infidelidad. ¡Dios lo quiere! ¡El Papa te lo suplica! ¡Tu fe te lo exige!

Para los españoles y muy particularmente para los burgaleses hay otra Obra Pontificia que nos ha sido encomendada con alto honor para nosotros: «El Pontificio Seminario de Misiones Extranjeras» inaugurado hace quince años en Burgos por mandato del mismo Papa Benedicto XV que cifró en su espléndido desarrollo el honor y la gloria misional de España.

«Españoles, burgaleses, sacerdotes del Clero secular, ahí tenéis otra Obra misional bellamente engarzada a una gloria patriótica, que también es «Obra Pontificia» y necesita vuestra ayuda.

Para que en el hogar no haya olores desagradables, dese brillo a suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis E. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

¿REUMATICOS? ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

## Comité Nacional de Entidades de Auto-transporte

### Para la Asociación General de Transportes por Vía férrea

Se ha publicado y distribuido con profusión una réplica a nuestro manifiesto dirigido a las Asociaciones de Auto-transporte de España en el que protestábamos del contenido de las recientes disposiciones tributarias insertas en las «Gacetas» de los días 20 y 31 de agosto último, por virtud de las cuales se crean unas tasas de orden prohibitivo al transporte por carretera.

Con el pretexto de refutar nuestra argumentación, aprovecha la Asociación general de Transportes por Vía férrea un momento que cree oportuno para informar a la opinión y al Poder público de una pretendida desgravación fiscal del transporte por carretera, que, de ser exacta, es indudable que constituiría una notoria injusticia.

Para entrar en el fondo de la cuestión, hemos de prescindir, por creerlo de orden secundario, de si las aludidas disposiciones se ajustan o no a preceptos constitucionales.

Se dice en la réplica de la Asociación general de Transportes por Vía férrea: «Contrariamente a lo que se afirma en el manifiesto, las disposiciones citadas no se encaminan a hacer imposible la vida del transporte mecánico por carretera por solo el capricho de defender al ferrocarril».

Vamos a demostrar, con la frialdad de los números, el alcance prohibitivo de tales disposiciones fiscales aplicando su contenido a uno de los camiones y 12 en el remolque recientemente adquiridos por determinada empresa editorial de Madrid para el transporte de papel desde Tolosa a sus talleres.

Datos.—Tara del camión y remolque, 444 kilogramos. Carga útil en ambos, 20 id. Potencia fiscal del motor, 36 H. P. Consumo de gas-oil por 100 kilom. 40 litros.

Radio de recorrido a efectos fiscales, 444 kilómetros. Suponemos un recorrido anual correspondiente a 150 viajes, es decir, 150 x el duplo de la distancia Madrid-Tolosa igual a 150 x 888 igual a 133.200 kilómetros.

Con estos datos, «la tributación anual» de este tipo de camión sería: Patente nacional, 36 H. P. a 36 pesetas más 5 por 100, 1.360,80 pesetas.

Canon de carreteras 2 (20 + 11) 5 444 x 365 x 0,02, 66.982,60 id. Impuesto de transportes, 20 x 444 x 365 x 0,025, 81.030 id. Impuesto indirecto en 53.280 litros gas-oil a 0,20 pesetas, 10.656 id. Total: 160.029,40 pesetas.

En estas circunstancias uno de estos camiones transportaría en el año, 150 viajes a 20 toneladas, 3.000 toneladas que habrían de producir al Tesoro en concepto de impuestos, con arreglo a la disposición legal que discutimos, ciento sesenta mil pesetas, o, lo que es igual, una tonelada de papel transportada por carretera de Tolosa a Madrid pagaría al Tesoro en concepto de impuestos pesetas 160.000; 3.000 igual a 33,33 pesetas. Esta misma tonelada de papel transportada por ferrocarril de Tolosa a Madrid paga actualmente por todo impuesto al Tesoro pesetas 7,70.

Digámonos a la vista de estos resultados si son o no prohibitivas tales disposiciones legales.

«Esta la forma de «coordinar» de la «situada» Comisión de Coordinación?»

Estos mismos cálculos pueden aplicarse con la relatividad obligada, a cualquier otro tipo de camión cualquiera también que sea su tonelaje. No creemos preciso citar nuevos ejemplos para penitenciar, como queda hecho, el carácter indudablemente prohibitivo de las nuevas disposiciones tributarias.

Vamos ahora con la equiparación tributaria que parece ser la obsesión de la Asociación general de Transportes por Vía férrea.

Admitimos sin discusión la cifra de 51 millones que nos da la indicada Asociación en su réplica, como tributación anual por mercancías y viajeros transportados en toda la red ferroviaria de España. Veamos la cuantía de los principales factores tributarios del automóvil:

Ingresado en el Tesoro por concepto de Monopolio de Petróleos en el año 1.934, 310 millones. Ingresos por Patente nacional (includas Vascongadas), 106 id. Impuesto por transportes (aceptado sin discusión), 9 id. Canon de conservación id. id. id., 2 idem.

Derechos de Aduanas (vehículos nuevos y accesorios), 65 id. Total millones de pesetas, 492.

Un breve comentario en cuanto a la Ley de Reforma tributaria de marzo de 1932. Entonces, como ahora, las organizaciones del transporte por carretera no aceptaron tal disposición por su carácter, restrictivo entonces y prohibitivo ahora, y como protesta se fué a la huelga en gran número de provincias. La solución del conflicto así planteado tuvo origen en un telegrama circular dirigido por el Ministerio a los señores Delegados de Hacienda de aquellas provincias en que la justificada tenacidad de los transportistas mantuvo el paro hasta nueve días. Se autorizó a los señores Delegados para que aplicasen la máxima benevolencia en el cumplimiento

de aquella disposición; criterio que ha seguido prevaleciendo.

No computamos la tributación por garages, Agencias de ventas de automóviles, talleres de reparaciones, carroceros, pintores, chapistas, fabricación de neumáticos, fabricas Ford y General Motors, etc., para compensar con excesiva largueza aquellos suministros del Monopolio de Petróleos no peculiares del automóvil, como tampoco el Canon de Inspección en líneas de viajeros.

Conocemos también que cierta parte de la tributación por Patentes deriva hacia Diputaciones y Ayuntamientos para el sostenimiento de sus calzadas y caminos vecinales, pero habíamos de la tributación del automóvil y no nos interesa la personalidad del beneficiario.

Queda, pues, fijada la cifra tributaria del automóvil en «cuatrocientos noventa y dos millones» de pesetas contra la de «cuenta y uno» del ferrocarril, que, según confesión de parte, tributa la totalidad de la red ferroviaria; es decir, que el automóvil tributa aproximadamente «diez veces más» que el ferrocarril.

En esta situación parece ocioso afirmar que el automóvil costea la conservación de las carreteras sobre que circula, puesto que aporta al Erario público un sobrante de 400 millones de pesetas, después de satisfacer aquellos gastos de conservación. Por otra parte el ingreso de 51 millones atribuidos a la red ferroviaria tiene un carácter puramente nominal, puesto que las explotaciones ferroviarias constituyen hoy una carga abrumadora para el Estado, ya que éste las tiene anticipados dos mil quinientos millones de pesetas.

Coincidiendo en los anhelos de equiparación tributaria preconizados por la Asociación general de Transportes por Vía férrea nos parecería de toda justicia que se crease para el ferrocarril un régimen de Patentes de circulación para su material móvil, puesto que, al igual que nuestros automóviles circula por un camino que es del Estado, por tenerlo éste virtualmente pagado con el anticipo de los dos mil quinientos millones. Por iguales principios de equidad deberían quedar exentas de todo gravamen para el Tesoro en el transporte por carretera como lo están para el ferrocarril, aquellas mercancías tales como cereales, maderas, abonos, harinas, ganado, paños, etc.

«La Asociación general de Transportes por Vía férrea, en la réplica que comentamos, a su Cuerpo de Agentes investigadores del transporte por carretera. Constituye esta especie de guardia pretoriana una ofensa para el transportista y una humillación para el Cuerpo de Vigilantes en su gestión funciones privativas del Estado. Una guardia costada por las Compañías ferroviarias en funciones de investigadoras de las actividades del transporte por carretera, es decir, de la competencia».

«No sería justa contrapartida que se autorizase a un grupo de transportistas para investigar el cumplimiento de las Compañías en sus obligaciones con el Estado, y sobre todo, la inversión de tantos millones, a cargo del contribuyente, facilitados tan prodigamente por el Tesoro español?»

Desengámonos las Compañías ferroviarias de que en la situación artificial que se han creado con el sistema de cuenta diario al Ministro y de trampa adelante no se puede vivir mucho tiempo. El público se va con quien mejor le sirve, y es en sus oficinas y en sus estaciones donde debe desarrollarse sus actividades el alto personal ferroviario.

Vamos, pues, a luchar con nobleza invirtiendo toda nuestra gestión en superar cada día la bondad de nuestros peculiares servicios a beneficio del interés nacional y del propio, pues, indudablemente, otro camino es tortuoso y equivocado.

Pretender obstruir o siquiera dificultar la expansión que el progresivo desarrollo de la riqueza nacional precisa del automóvil, es temerario empeño que solo puede conducir a tremendo fracaso.

VICTOR VAZQUEZ.

Octubre, 1935.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

GUANTES Cabritilla, Lana, Algodón

Extenso surtido de todos los precios. (Guantes "Pecary" legítimos e imitaciones, lavables)

ENGARGOS A MEDIDA

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

## Acción Católica

### INFORMACION CINEMATOGRAFICA

Día 18 octubre 1935. «Me estorba el dinero». Con un tono humorístico, de ligera comedia musical, y una moral intachable, es lógico se haya conseguido una producción entretenida y de mérito positivo.

«El amante improvisado». Adolece de pequeños defectos. Solo es recomendable para personas formadas. «Don Quintín el amargao». Como producción nacional no deben regatearse elogios muy merecidos en la parte técnica y en su esmerada interpretación. Moralmente limpia.

## Alcaldía de Burgos

### ESTADISTICA DE EXISTENCIA DE TRIGO.

Con el fin de dar el debido cumplimiento al Decreto del Ministerio de Agricultura de 7 de Septiembre próximo pasado y Circular de la Sección Agronómica de esta provincia, fecha 12 del mismo mes, se recuerda a todos los poseedores de trigo, sea de cosecha propia, procedente de rentas, en pago de servicios o producto de compra, bien de la actual cosecha o de años anteriores, que se hallan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar en esta Alcaldía antes del día 10 de noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito declaración jurada de las existencias de dicho cereal, teniendo en cuenta al extender la citada declaración, que esta debe referirse al trigo que obra en su poder el día 20 de septiembre último, cualquiera que sea la fecha en que se presente, dentro del plazo señalado.

Los impresos para extender las declaraciones serán facilitados en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, con la máxima economía; advirtiéndose a los tenedores de trigo que no cumplan lo ordenado en mencionado decreto, que, aparte de las sanciones en que puedan incurrir, las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Burgos 18 de octubre de 1935.— El alcalde, M. Santamaria.

DECVS MUEBLES - DECORACION Proyectos y presupuestos gratis. FLORIDA, 62. - VITORIA Representante: D. Gonzalo de Sebastian. Las Delicias, 2. Burgos

## Gobierno Civil

La Guardia civil de Frías comunica al señor Gobernador que cincuenta obreros que trabajaban en la construcción de saltos de agua en la indicada localidad, se declararon en huelga por no abonárselos los jornales con arreglo a las bases de trabajo.

Los contratistas fueron llamados por la Guardia civil para solucionar el conflicto, y en vista que aquellos no accedían las justas peticiones de los obreros se ha llevado el asunto a los Jurados mixtos, reintegrándose los obreros al trabajo.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS. El señor Gobernador Interino ha recibido un telegrama circular del director general de Seguridad, ordenando se impidan todos los juegos de azar y evite y en su consecuencia, el señor López Dóriga ha oficiado a todos los agentes de su autoridad y alcaldes de los pueblos, ordenándoles el cumplimiento de la citada circular.

## Jornadas de Acción Católica

Además de los actos anunciados en el programa de las Jornadas, ha dado esta mañana su primera conferencia para sacerdotes don Pedro Altabella, de la Casa del Consiliario de Madrid, y para seminaristas don Vicente Enrique.

Las Jornadas van despertando interés creciente, tanto en los actos que tienen lugar en las iglesias de San Cosme y San Lorenzo, como en las sesiones de estudio y formación. Esperamos que ha de ser muy numerosa la asistencia en los actos del domingo día 20: la misa de Comunión que celebrará el señor Arzobispo y el acto de clausura en el Teatro Principal en el que hablará don José M. Taboada, de la Junta Central de A. C.

Las Invitaciones para la entrada al teatro se reparten en la Unión Diocesana de Juventudes, Internado Teresiano y Palacio Arzobispal, y en las Juntas Parroquiales.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

DEL VIENTRO a maca, NE tarde, E COMETRO metros, O O vida elegir en ción AVANCE E de un kilo os todo pre esta marca Herman ROS en 1872 CAMB de cupón OBROS demuestr dulces de POPEZ el mundo ultimarinos IA RR AR AR "X" ER cia. 3,337-35 burgos y 80 seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por viento, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570 droguería

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Colización de bolsa. Boletín meteorológico. Concerto de orquesta sinfónica. Capricho español (Rimsky-Korsakow) Salomé (Strauss) Danza de los siete velos, Idilio Bretón (Genin) Duo de flautas. La Condesa Mariza (Kalnán) pot-pourry Córdoba (Albeniz) El señor Joaquín (Caballero) alborada. Don Juan (Strauss) Sinfonía.

Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 19.

A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Midkey (Quiroga) Blues. Pepita Giménez (Albéniz) Intermedio. Suite Iberia (Albéniz) evocación. Ali Baba, (Lecuna) Rumba. Siboney (Lecuna) rumba. Estudiantes y Mosdistillas ((Alonso) Mi costilla es un hueso, Reivats (Alonso) Jota-Marineza y Duetino Las mujeres bonitas, revista. Cielito mío (Cirilo) tango. Morenita (Goñi) One-Step. Mamita japonesa (Donalson), Fox. Tardará mucho. (Cowan), Fox.

Noticias generales. Programa para la noche. Himno nacional y cierre. A las 18.—Programa del Radio oyente.

Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 19. Himno nacional y cierre.

DE LA VIDA LOCAL

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

Hasta ahora no va teniendo fortuna con los estrenos la compañía Meliá-Fernández de Córdoba. Ayer le correspondió el turno a la comedia en tres actos del señor Muñoz Seca «Cataplum», cuyo subtítulo «El hombre que no creía en los milagros» anticipa con bastante claridad el carácter de la obra. Contra lo que pudiera pensarse, de considerarse sólo la interacción que la titula, se trata de una elucubración semi-dramática de las que de cuando en cuando conducen al espíritu del señor Muñoz Seca sobre rutas diferentes a las que le son habituales. Por desdicha, en este aspecto no cabe reconocer al fecundo autor cualidad alguna que sirva para valorizar o embellecer sus productos. Al menos, en los de naturaleza francamente cómica surge, a veces, una chispa de inspiración original que les da ese aire de atrevimiento alegre con que salen a los mercados. Para «Cataplum», como para sus congéneres de estilo, toda recusación es merecida. Porque puede ocurrir, como en efecto ocurre, que produzcan una inversión de reacciones mediante la cual la parte imaginada para hacer reír haga más bien llorar, y los resortes de finalidad patética se transformen en otros tantos requerimientos festivos. En resumen, que en «Cataplum» lo único realmente gracioso sería su matiz sentimental, si no resultara tan desorbitado y aburrido. La interpretación, voluntariosa y eficaz. Con las señoras Meliá, Hernández-Gómez, Alcalde y Pardo, hay que citar a los señores del Llano, Somera, Venegas, Fernández de Córdoba, Arca y Banquells.

TEATRO-CINE AVENIDA

Anoche jueves, en el Teatro-Cine Avenida, durante el descanso pronunció una charla sobre «Vinetas de España» el charlista y recitador andaluz Rafael de la Fuente, que comparó a Madrid como el cerebro de España y a Barcelona como el músculo. Málaga parece ser una sonriosa jocunda y Sevilla el corazón de algo florido y encantador. Burgos, al igual que Avila y Toledo, son un sueño nostálgico petrificado. El orador describió bellamente por cierto una puesta de sol en nuestra hidalga ciudad y un paseo a través de estrechas y tortuosas calles burgalesas. Después habló de la ciudad malagueña para terminar recitando deliciosas poesías de García Lorca. Gabriel y Galán y Salvador Rueda. El público premió al charlista con una cerrada ovación.

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

Se admiten ofertas escritas para la limpieza y recosido de prendas de abrigo de estas Tropas.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el sábado día 19 del corriente, a las seis de la tarde tendrá lugar la Junta general ordinaria para la renovación de cargos.—El Secretario.

Foto-Postal de la Catedral iluminada

A 30 CÉNTIMOS UNA en el kiosko «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria

Apertura de comedores

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se abrieron el lunes los comedores para las niñas pobres que asisten a su colegio. Bendijo la mesa el Reverendo Padre Orúa. En dichos comedores se da de comer diariamente a cuarenta niñas.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 CTS. KLM, EN CARRETERA Avisos: Luis Romero Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2891. Progreso, 11, entresuelo y el Tfno. 1897

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes. Perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FICJO

ALMACENES CAMPO

venden en mayor o detal

GENEROS DE PLINTO

CAMISERIA GABARDINAS ABRIGOS

Antes de comprar estos artículos, vea el gran surtido que presenta esta Casa

Mercado, 2 (Edificio de la Caja de Previsión)

BURGOS Avance.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

SEGURO DE MATERNIDAD

Consultorio (Lain Calvo, 22, planta baja)

GESTANTES Y PUERPERAS.—Martes, Jueves y Sábados, de 5 a 6 de la tarde. MEDICO TOCOLOGO.—Don Maximiliano Gutiérrez.

LACTANTES.—Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. MEDICO PUERICULTOR.— Don José Díez Rumayor.

Tienen derecho a utilizar este Consultorio todas las obreras inscritas en el seguro de Maternidad y sus hijos menores de seis años.

Un ciclista muerto al estrellarse contra una camioneta

Esta mañana a las nueve y media, venía a la capital conduciendo una camioneta el vecino de Zalduendo, Saturnino Peña Esteban, de 28 años, a quien acompañaban dos vecinos suyos. Al pasar el barrio de Castañares, sintió un fuerte golpe en uno de los lados de la camioneta, parando ésta para ver los ocupantes del vehículo lo que había pasado, observando con la natural sorpresa que un hombre yacía en el suelo herido y sin sentido, y junto a él una bicicleta.

El chófer y sus dos compañeros de viaje, colocaron en la camioneta al herido y le trasladaron sin pérdida de tiempo a la capital para que se le prestase la necesaria asistencia facultativa, ingresando en el Hospital Provincial en estado preagónico, falleciendo a los quince minutos de su ingreso.

El cadáver presentaba hemorragias nasal y bucal y fractura de la base del cráneo. El muerto era un electricista empleado en «Saltos de Duero», llamado Constantino Contreras Yela, de 28 años, soltero, residente en Castañares.

El accidente ocurrió al desembocar el infortunado joven con su bicicleta en la carretera por donde venía la camioneta, y sin duda no pudo detenerse y se estrelló contra un costado del vehículo, produciéndose las lesiones que determinaron su muerte.

El Juzgado de Instrucción que comenzó a actuar desde los primeros momentos de ocurrida la desgracia, se personó en el Hospital Provincial y en el lugar de accidente para la práctica de diligencias.

Recaudado para la suscripción de las iglesias de Quintanilleja y San Mamés

Recaudado en la Sombrería Casa Sáiz. E. L. de V., 3 pesetas; un sacerdote, 1; una cristiana, 2; párroco de Estépar, 2; don Daniel Torre Garrido, 2; sacristán de San Amaro, 2; un sacerdote, 3.

AVISO

Para el acto de desagraros organizado en los pueblos de San Mamés y Quintanilleja, el domingo próximo, se recomienda se inscriban lo antes posible en la Sombrería Casa Sáiz antes de la una de mañana sábado, para la mejor organización del viaje.

RONQUINA CORRIENTE 2'75 litro

Id. extra superior 4'75 Id. Id. crussellas 7'65 Id. Depósito: PERFUMERÍA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

ALMACENES CAMPO

venden en mayor o detal

GENEROS DE PLINTO

CAMISERIA GABARDINAS ABRIGOS

Antes de comprar estos artículos, vea el gran surtido que presenta esta Casa

Mercado, 2 (Edificio de la Caja de Previsión)

BURGOS Avance.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BURGOS

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 3'50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir obligaciones al portador de 500 de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha del 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de interés el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el del timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes de su vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrogo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en las Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos, cupones y señalamientos de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta el 90 por 100 de su colización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 de corriente que no estén conformes con su renovación habrán de presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previa señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento del 23 de Octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlos en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Noticias varias

FORD, inaugura esta noche sus grandes conciertos de Otoño, retransmitiendo a toda España por Unión Radio, la ópera completa «LA BOHEME».

Las vecinas de la calle de San Esteban, 4, Herminia Pérez, de 27 años, y Josefa Hidalgo Ibáñez, de 30, llegaron a las manos, produciéndose erosiones de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 - BURGOS

Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Alemán, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Cultura General, Aparejadores, Carreras de Derecho Filosófico, Letras y Ciencias, Carreras Militares, Oposiciones para todos los Bancos de la Nación y para todos los Cuerpos del Estado, Preparación especial para Policía etc.

Inmediatas oposiciones para Secretarios de Ayuntamiento de 3.ª Categoría. Recordamos al público el éxito recientemente obtenido en las de 2.ª categoría.

Burgos 18 Octubre 1935.

EL SECRETARIO, EMILIO MÉNDEZ

TERCERA... Las... (Continu... Se apru... proyecto d... caso de l... Ayuntamiento... tante a en... Se pone... Comisi... proyecto... producción... fabricaci... El seño... primer tur... tema de l... Se preciso... producción... también a... ptear, p... viene en l... perjudici... hacerse... Se mues... la Co... un interv... productor... sumidores... Para res... que es p... la remodel... con se... Todo este... debe hacer... ora en la... Cree qu... dad que... como incl... El seño... que el... que gran... crísticas q... cuestiones... las econó... pero en l... nada. Entre lo... mo, hay... a unhas o... herencias... La supe... registra e... madora, H... damente... de hoy... la apertura... de autor... verdaderam... la abstr... tiene para... garero. S... mes... bazar una... ritos debe... pta sobre... ueridas ad... ren neces... cierre de l... El seño... ría regiona... ducción vi... expensas... ados por... Los pue... la enomé... miseria m... El dileco... esta cuest... consumo. Se disminu... que rad... que se p... precio que... Se pron... MA... El Co... reves... evap... obac... gand... comu... Geda va a... Propagan... Madrid 18... ción de la... Ceda. A... mó la reun... que se m... a otra re... a los p... Hemos es...ificar la c... la posibil... acord... acios en... una gran... ecia adn... se empez... celebrare... Barcelona... reunión... a cu... otilosa, el Consejo... esta no... titó el se...

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley substituyendo una parte de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referente a entrega de terrenos.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de materias azucarinas fabricadas de azúcar.

El señor Velasco consume el primer turno. Para resolver el problema de la producción de azúcar preciso ir a la regulación de la producción de remolacha, pero también a la de la fabricación de azúcar, porque si no se interfiere en las dos será inútil y perjudicial todo cuanto pueda alcanzarse.

Se muestra partidario de que la Comisión reguladora tenga intervención, además de los productores y fabricantes, los consumidores.

Para resolver el problema creo que es preciso fijar al cultivo de remolacha los cupos por zonas con señalamiento de precios. Todo esto y algunas otras cosas debe hacer esa Comisión reguladora en la producción remolachera.

Cree que debe fijarse con claridad qué años han de tomarse como índice para fijar la producción.

El señor Jiménez Fernández dice que el problema azucarero tiene gran semejanza por las características que en él concurren, con la cuestión del trigo. Las teorías económicas son muy sencillas pero en la práctica carecen de eficacia.

Entre los productos y el consumo, hay cifras correspondientes a ambas que ofrecen grandes diferencias.

La superior producción que se registra es verdaderamente abrumadora. Hay que acometer decididamente el problema, negando desde hoy mismo autorización para la apertura de nuevas fábricas de azúcar. Es la única manera verdaderamente eficaz para evitar la absurda congestión que hoy tiene paralizado el mercado azucarero.

Se muestra partidario de realizar una inspección de las fábricas existentes y estima que solo debe permitirse que continúen abiertas aquellas que se consideren necesarias, depiéndose ir al cierre de las restantes.

El señor Florenza, de la minoría regionalista, estima que la producción vive en todo el mundo en un momento de crisis, debido a las grandes inversiones de los auxilios facilitados por los Gobiernos.

Los pueblos productores de esta enorme riqueza, viven en la miseria más angustiosa. El único camino para resolver esta cuestión, es intensificar el consumo. Cree que la causa de la disminución del consumo de azúcar radica en el elevado precio que se vende dicho producto, precio que califica de prohibitivo. Se pronuncia contra el hecho

de que se fijen los precios de los artículos de primera necesidad y no los de las primeras materias precisas para su elaboración. El problema no tiene más solución que la que ofrece ir por la baratura, a la extensión de los productos.

Por un espíritu poco inclinado a admitir innovaciones, se ha llegado a intensificar la producción de remolacha, de manera tal, que excede con mucho a las necesidades del consumo actual. En estas condiciones, el Poder público tiene la obligación de llamar la atención del productor, para que éste comprenda que no tiene derecho a esquilmar la tierra forzando la producción, solo porque así conviene a sus intereses.

Termina diciendo que el dictamen debe señalar no sólo el precio de la remolacha, sino también el del azúcar.

El señor Martínez Juárez dice que para la rápida solución de la cuestión azucarera se precisa una actuación diligente y eficaz. El presidente suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Se concede la palabra al señor Carranza, quien defiende una enmienda al artículo séptimo que es rechazada.

El señor Alvargonzález defiende la enmienda en que se solicita que en caso de avería en un puerto, y siempre que se carezca de material nacionalizado para repararla, se autorice la importación temporal de los materiales precisos.

La Comisión acepta la enmienda. El señor Alvargonzález da las gracias.

El señor Alonso Rodríguez considera fundamental el artículo que se discute y estima que no debe ser aprobado ante una Cámara de la que se hallan ausentes tantos diputados. Pide votación nominal.

Así se acuerda. Votan a favor 91 señores y en contra siete. No siendo suficiente este número, el presidente declara que se aplaza la votación.

En este momento entran algunos señores diputados que manifiestan su propósito de votar.

El presidente ruega que todos los diputados que se dispongan a votar permanezcan en sus escaños.

De nuevo suenan los timbres y se repite la votación, que es seguida con interés.

Por los escasos diputados que continúan en la Cámara, votan en pro 82 contra 7; total, 89.

El presidente, ante los resultados de la votación, dice que, en vista de que no hay número suficiente de diputados para aprobar el artículo séptimo, se suspende el debate. Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinte.

del Gobierno, que se ha visto obligado a desmentir el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, porque era precisamente una de las personas a quien se señalaba como discrepante.

También será abordada en este Consejo la cuestión de la asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes. El resultado de la votación de ayer y de la votación que se repitió sin dar número deseado, ha llevado al Gobierno a meditar sobre este punto, con objeto de adoptar las medidas necesarias para que no vuelvan a repetirse estos casos de ausencia de un número tan elevado de representantes parlamentarios.

Por estos dos asuntos, el Consejo que se celebrará hoy ha despertado gran interés.

**Dice el ministro de Agricultura**

Madrid 18.—En su conversación con los periodistas el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, les dijo:

—Sigo ocupándome intensamente de cuanto se relaciona con la reorganización del Instituto de Reforma Agraria. Después agregó el señor Martínez de Velasco: —Insistiendo en lo que ya he manifestado recientemente sobre política de contingentes, he de decirles que, estoy adoptando las medidas oportunas para que los repartos que se realicen sean equitativos, en estricto cumplimiento de las disposiciones promulgadas.

Insisto en mi deseo de que los que tengan que denunciar algo en este orden, lo realicen bajo su firma, en la seguridad de que no se desatenderá ninguna denuncia.

**Se evaporan cuatro millones de lo robado en Oviedo**

Madrid 18.—Comunican desde Barcelona la siguiente información: «Estos días el izquierdismo español está sufriendo lamentable contratiempo.

Parece que en Bruselas ha sido robada del domicilio del diputado socialista Amador Fernández una cajita de hierro con el resto de cuatro millones de pesetas procedentes del Banco de España en Oviedo.

El caso ha producido la consiguiente consternación, tanto mayor cuanto que en Bruselas viven unos 400 revolucionarios españoles que perciben de cuatro a seiscientos francos belgas semanales, según su categoría, ayuda que, después de la desaparición del dinero, han dejado de percibir.

Se cree que la «expropiación» de la cajita la llevaron a cabo unos desdichados que, conocedores del caso, la tizaron chimenca arriba hasta hacerla desaparecer.

Tan extraordinaria conturbación ha producido el hecho en los socialistas emigrados que se han celebrado algunas reuniones en la Rue Americaine, 3, de Bruselas, donde coinciden habitualmente con Indalecio Prieto, sus compañeros Amador Fernández, Belarmino Tomás, Graciano Antuña y el separatista Deméas, que ha de sufrir con demasiada frecuencia las molestias pulas del líder socialista.

Recientemente estuvo también con ellos el señor Azaña, y a esto obedece también el viaje a Bruselas de un abogado bilbaíno de «El Liberal» de Bilbao, y

socio del Sindicato Minero de Asturias, para estudiar no sólo si convenía la denuncia, sino para decidir las medidas oportunas para el sostenimiento de los cuatrocientos revolucionarios que venían viviendo plácidamente con los fondos desaparecidos.

No ha trascendido todavía esta lamentable contrariedad entre los revolucionarios españoles ni tampoco entre los de la izquierda; pero los pocos que la conocen lo lamentan profundamente como una desgracia.

**La entrada al Consejo**

Madrid 18 (12 m.).—A las diez y media se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, no haciendo los consejeros ninguna manifestación a la entrada.

El Consejo será de gran importancia, estudiándose detenidamente, como en reuniones pasadas, la cuestión internacional.

**La "Gaceta"**

Madrid 18 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Trabajo autorizando el empleo dominical de mujeres y menores de edad, en hoteles, restaurantes, cervecerías, bares y similares de Burgos.

**Los comunistas y el mitin de Azaña**

Madrid 18 (12 m.).—El Comité

**EXTRANJERO**

**Se cree en Roma inminente la capitulación del ras Seyum.-El avance italiano por el Sur de Etiopía**

**Contra las sanciones**

Londres 18.—El «Daily Mail», cuya tirada oscila alrededor de 1.650.000 ejemplares, estableció un plebiscito en tres lectores, sobre la base de las siguientes preguntas: 1.ª ¿Es usted partidario de las sanciones económicas contra Italia, si ésta ataca a Abisinia? 2.ª ¿Es usted partidario de sanciones militares? 3.ª ¿Debe permanecer Inglaterra en la Sociedad de Naciones? 4.ª ¿Es usted partidario del rearme de la Gran Bretaña en el aire, en la tierra y en el mar? A la primera pregunta: el 74,80 por 100 de los lectores contestó negativamente.

A la segunda: el 83,22 por 100 de los lectores contestó negativamente. A la tercera: el 83 por 100 de los lectores contestó afirmativamente, y el 87 por 100 negativamente.

A la cuarta: la mayoría contestó afirmativamente, pues no llegó al 5 por 100 el número de los que se apusieron.

Central de Unión de Juventudes Comunistas, ha aconsejado lo siguiente en relación con el mitin de Azaña el próximo domingo en Madrid: Es menester que acudamos todos en masa a dicho acto por la necesidad que tenemos de encontrarnos juntos todos los que que somos enemigos de la guerra y el fascismo.

**PROVINCIAS**

**Peligroso extremista herido cuando huía de la fuerza pública**

**Extremista herido**

Málaga 18 (12 m.).—Ayer cuatro policías dieron el alto en la calle de Agujero a José Sembrano, alias «El Polo», extremista muy peligroso.

Como este no hiciera caso de la intimación y se diera a la fuga, los guardias dispararon sobre él, hirundiéndole de gravedad.

Se detuvo además a José Torón Leiva, que acompañaba al herido.

**Los comunistas y el mitin de Azaña**

Madrid 18 (12 m.).—El Comité

**EXTRANJERO**

**Se cree en Roma inminente la capitulación del ras Seyum.-El avance italiano por el Sur de Etiopía**

**Contra las sanciones**

Londres 18.—El «Daily Mail», cuya tirada oscila alrededor de 1.650.000 ejemplares, estableció un plebiscito en tres lectores, sobre la base de las siguientes preguntas: 1.ª ¿Es usted partidario de las sanciones económicas contra Italia, si ésta ataca a Abisinia? 2.ª ¿Es usted partidario de sanciones militares? 3.ª ¿Debe permanecer Inglaterra en la Sociedad de Naciones? 4.ª ¿Es usted partidario del rearme de la Gran Bretaña en el aire, en la tierra y en el mar? A la primera pregunta: el 74,80 por 100 de los lectores contestó negativamente.

A la segunda: el 83,22 por 100 de los lectores contestó negativamente. A la tercera: el 83 por 100 de los lectores contestó afirmativamente, y el 87 por 100 negativamente.

A la cuarta: la mayoría contestó afirmativamente, pues no llegó al 5 por 100 el número de los que se apusieron.

**El resultado de esta interesante encuesta pone de relieve la gran corriente pacifista que hay en Inglaterra.**

**La Unión Soviética pregunta a Inglaterra si mantendrá la aplicación de sanciones en caso de agresión a Rusia**

Tokio 18.—El periódico «Asahi» dice saber de fuente digna de fe que Litvinoff ha pedido al señor Eden que le dijera si la Gran Bretaña estaba dispuesta a estudiar la aplicación de sanciones en caso de una violación del territorio soviético.

**«The Star» cree que el Gobierno Laval caerá pronto**

Londres 18.—El diario inglés «The Star», dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, pues se encuentra ante el dilema de «desautorizar las promesas hechas personalmente a Mussolini, o perder la ayuda futura de los aliados.

**En el Ogaden las lluvias detienen a los italianos**

Mogadiscio 18.—El avance italiano en el frente de la Somalia y la marcha de la columna italiana sobre Gorah, han sido cortadas por las lluvias torrenciales, que se cree durarán por lo menos una semana más. De vez en cuando hay escaramuzas con las patrullas etíopes. El alto mando italiano dice que numerosos grupos armados de etíopes se presentan en los puestos avanzados italianos pidiendo el permiso de combatir bajo los colores italianos.

**El avance italiano en el Sur**

Roma 18 (12 m.).—Los correspondientes italianos que hacen información en el frente Sur del campo de operaciones, manifiestan que las fuerzas del general Graciani avanzan hacia Oigiga, luchándose a todo lo largo del frente de la Somalia británica.

**Las mujeres han descubierto...**

Tal y como suena: Las mujeres son las que han descubierto el medio de cuadruplicar el valor alimenticio de la leche con muy poco gasto. En efecto, si se añade a una taza de leche una cucharadita de Alimento Richelet, aquélla aumenta en cuatro veces su poder nutritivo y adquiere un delicioso sabor.

Médicos notables certifican que el Alimento Richelet posee energías propiedades vitalizadoras por contener en reducido volumen los elementos necesarios para lo perfecto nutrición del organismo.

Por todas esas excelentes cualidades, se concibe que las madres estén encantadas de haber descubierto un riquísimo desayuno y una exquisita merienda que proporciona vital desarrollo a sus hijos y les evita toda clase de trastornos gastro-intestinales, además de que se prepara fácilmente y resulta muy económico.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

El avance tiene como objeto interceptar las rutas de caravanas etíopes e impedir el suministro de armas y municiones al Ejército abisinio, que defiende el frente de Ogaden por la frontera que linda con la Somalia inglesa.

**El Negus no quiere saber nada de la paz**

Londres 18 (12 m.).—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, manifiesta que el negus ha hecho la siguiente declaración: No estoy dispuesto a discutir nada que se relacione con la paz mientras quede un solo soldado italiano en mi territorio.

**A punto de capitular**

Roma 18 (12 m.).—Se afirma en esta capital que el famoso ras Seyum no tardará en capitular ante las tropas italianas.

Fuera de pequeñas escaramuzas en Osmara y Alejir, no se ha notado últimamente actividad militar de convergadura. Las lluvias impiden el avance en la región de Ogaden.

No obstante, varios jefes etíopes se han entregado a las tropas italianas que operan en el frente de la Somalia italiana.

De Asmara comunican que un avión etíope que intentó volar sobre Assad tuvo que huir por el fuego que se le hizo con los cañones antiaéreos.

## Guía Profesional

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 9  
ALMIRANTE BONFAZ, 13 1.º

**Manuel Alonso**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Vitoria, 28 - Burgos

**Jesús Arnáiz**  
DENTISTA  
HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

**MEDICO - DENTISTA**  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
Antes Plaza del Arzobispo

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**G. BANUELOS**  
OCULISTA  
de la «Casa de Salud Valdecañal»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 1516

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELÉFONO, 1556  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 5 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

**F. Urraca**  
OCULISTA DEL  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

### MADRID

**El Consejo de ministros de hoy revestirá gran importancia. - Se evaporan cuatro millones de lo robado en Asturias.-La propaganda de la Ceda.-Las juventudes comunistas y el mitin de Azaña.**

**Ceda va a emprender una intensa propaganda**

Madrid 18.—A las ocho de la noche continuó la reunión del Consejo nacional de la Ceda. A las nueve y veinte abandonó la reunión el señor Alzola, quien que se marchaba por tener que asistir a otra reunión. Diez minutos más tarde salió el señor Gil Robles, que se retiró a los periodistas.

«Hemos estudiado la necesidad de iniciar la campaña de propaganda ante la posibilidad de unas elecciones, y hemos acordado asimismo celebrar diversos actos en provincias, que culminarán una gran concentración en Madrid hecha aún no determinada. Esta campaña empezará con un mitin que habrá lugar en la plaza monumental de Barcelona a primeros de noviembre, y a continuación se prolongó hasta las diez y media, que dice así: El Consejo nacional de la Ceda continuó esta noche su reunión de ayer, presidiendo el señor Gil Robles, asistiendo

los ministros señores Luca y Salmón, los ministros señores Alzola, Casanueva y Jiménez Fernández, los delegados regionales y las representaciones de acción obrerista y sección femenina. Después de ocuparse el Consejo de problemas de reorganización interna y de la preparación de las elecciones municipales, aprobó un plan nacional de propaganda, mediante la organización de importantes actos regionales, preparatorios de una gran concentración que tendrá lugar en Madrid; esta campaña se iniciará con un mitin que se celebrará en Barcelona, en la plaza de toros monumental, a principios de noviembre.»

**El Consejo de hoy revestirá gran importancia**

Madrid 18.—Hoy, como estaba anunciado, se celebró Consejo de ministros y en él se abordarán diversos temas de interés, entre ellos, la cuestión internacional, que ha dado lugar en estos días a que circulasen rumores acerca de posibles discrepancias en el seno

«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

**LAXANTE SALUD**  
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grogas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

# Edición de esta noche

## MADRID

### Consejo de ministros en la Presidencia.-El Sr. Lerroux da cuenta de que el Vaticano ha iniciado gestiones diplomáticas para buscar una solución pacífica internacional

#### La sesión de esta tarde en el Congreso

##### Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo tratado

Madrid 18 (4 t).—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lerroux negó a la salida los rumores pesimistas sobre la situación internacional. Precisamente, las impresiones son ahora más favorables que nunca.

El Vaticano inicia negociaciones con Italia para buscar una solución pacífica del conflicto.

El ministro de la Gobernación dijo que se habían ocupado del levantamiento de la suspensión de los periódicos, sin acordarse nada.

Se recibió un cheque de veinte mil ochocientos pesetas destinado a los jefes y oficiales de la Benemérita heridos en Asturias, correspondiente a la suscripción nacional.

El señor Gil Robles negó que se tratara de la combinación de gobernadores. Fue un Consejo tranquilo en el que no hubo nada de interés.

El señor Lucía manifestó que trataron en el Consejo de las negociaciones comerciales. Las impresiones, añadió, son francamente optimistas. En el convenio con Hungría se compromete este país a recibir doce mil quintales de naranjas.

Se empezaron otras negociaciones, figurando entre ellas la de la República Dominicana, que reduce los derechos de muchos productos españoles.

Se trató del acto azafista del domingo y se adoptarán precauciones para evitar desórdenes, viniendo de donde viniere.

La situación general del orden público es satisfactoria, incluso en la región de Asturias. Se enviarán allí un delegado del Trabajo y otro de la Dirección de Minas, además de un jefe de Policía, para que se pongan de acuerdo con el gobernador general y comandante militar, para cooperar oficialmente a las gestiones que realizan.

Se examinó el gráfico de la disminución de atracos. Desde enero se han registrado cuarenta y uno hasta septiembre, en que se reducen a seis.

Se habló del problema del paro, que se reduce bastante. Se atenderá a algunos focos que aún quedan. En el ramo de la construcción se han iniciado abusos con motivo del exceso de demanda de materiales.

En vista de que en algunos centros de Madrid se ha reanudado el juego, se ha acordado no consentirlo, no solo a los individuos sino a las entidades, castigándose las infracciones con la máxima severidad.

Se nombró una ponencia para solucionar en definitiva las obras del Teatro de la Opera.

El señor Rocha propuso una campaña de ópera para el invierno en el Teatro María Guerrero.

Se acordó que las escuelas de ingenieros de caminos vuelvan a Obras Públicas.

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice así:

Presidencia.—Designación de delegados del Congreso internacional de minas de geología.

Trabajo.—Reorganizando los servicios de subsecretaría.

Distribuyendo nueve mil pesetas para el paro.

Agricultura.—Disponiendo que las fincas expropiadas por la Reforma agraria queden convertidas en ocupaciones temporales, con las condiciones que se señalan.

Aprobando el reglamento de la comisión del cañamo.

Obras públicas y Comunicaciones.—Expediente de diversas obras.

Decreto reorganizando las subsecretarías de Obras Públicas y Comunicaciones.

Instrucción pública.—Suprimiendo la Junta nacional de Educación física.

Reorganizando los servicios geográficos.

Marina.—Modificando el párrafo relativo a la extinción de la escuela de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Declarando a extinguir el Cuerpo de auxiliares técnicos de la Armada.

Subasta de transformación del cuartel de Infantería de Marina de Cartagena, en escuela de aprendizaje, por un importe de 363.406 pesetas.

Guerra.—Disposiciones relativas al presupuesto y jornales del personal de talleres y fabricas militares.

Cese del general de brigada de Caballería señor García Benítez.

Concediendo varias cruces y medallas.

Contratación de gastos directos para el suministro de fluido eléctrico en los centros de los Cuerpos de las dependencias militares de la plaza de Murcia.

El señor Chapaprieta afirmó que las Comisiones de presupuestos de Hacienda trabajan con gran actividad, elogiando a las citadas comisiones.

Agregó el jefe del Gobierno que el martes día 22 se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Ampliación del Consejo de hoy

Madrid 18 (6 t).—Se había atribuido al Consejo de hoy extraordinaria importancia por los asuntos de índole especial que debían tratarse en el mismo.

Se aseguraba que un ministro destacado llegaría a un momento tal en que adoptaría tal actitud que se produciría la crisis, pero el Consejo se desarrolló en términos normales contra lo que se vaticinaba.

Todos los acuerdos adoptados lo fueron por unanimidad. Únicamente, hubo discrepancias al tratarse de reintegrar las escuelas de caminos al ministerio de Obras Públicas. El señor Lucía entendía que así procedía y Rocha discrepaba, pero finalmente se acordó como el primero había pedido.

Respecto a los demás asuntos, los ministros estuvieron acordes en los medios y procedimientos que exijan su resolución.

El señor Lerroux hizo una exposición de la situación internacional y dio cuenta de la decisión tomada por el Consejo celebrado el día 15 en Ginebra. Entre las naciones que mantienen un criterio de neutralidad se halla España. El Gobierno ha reiterado sus propósitos de paz.

España es firmante del pacto y tiene deberes que cumplir y los cumplirá, pero por ahora no nos afecta ningún acuerdo tomado en Ginebra sobre la aplicación de las sanciones contra Italia, que están limitadas a la prohibición de ventas de armas y emisión de empréstitos a dicha nación.

El próximo lunes, aprovechando el descanso de los delegados de Ginebra el señor Madariaga vendrá a Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno.

También el señor Lerroux dio cuenta de informes que aseguran que el Vaticano ha iniciado gestiones diplomáticas con Inglaterra, Francia e Italia para buscar una solución pacífica internacional, evitando las consecuencias de un conflicto europeo.

Estos informes los conoció el ministerio de Estado por conducto particular, pero se tiene la seguridad de que se confirmarán oficialmente en el plazo de unas horas.

Asimismo dio cuenta el señor Lerroux de la situación de las relaciones comerciales con otros países, singularmente de la impresión satisfactoria que se tiene con respecto a Francia. Acerca de esto, hace días el embajador francés confirió cordialmente con el ministro de Estado.

Igualmente dio cuenta don Alejandro de la visita que le ha hecho el Vicario general de Guinea, a quien felicitó por la patriótica labor misional que se realiza en aquel lugar.

El ministro de la Gobernación informó sobre las medidas adoptadas para garantizar el orden en el mitin del domingo.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto duplicando la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

Respecto a Cataluña, el Gobierno conoció el informe de Pich y Pons sobre la reapertura de los centros políticos de la izquierda y libertad de determinación de presos gubernativos. Los centros cuya reapertura se ha autorizado por el Gobierno general son los que se ha comprobado que no intervinieron en el movimiento de octubre ni guardaban armas para el movimiento sedicioso.

Los presos libertados son algunos anarquistas, como Durutí, que se hallaba detenido por orden de anteriores Gobiernos, pero Portela Valladares en la víspera de cesar en el ministerio de la Gobernación transmitió órdenes, para libertarle, al Gobernador de Valencia y que se le trasladara en un buque a Barcelona. Este sujeto se halla en la Ciudad Condal disfrutando de plena libertad.

La citada medida ha causado mala impresión en el Gobierno, que ignoraba la orden de Portela.

Otra anomalía que ocurría en Barcelona es que la censura de Prensa seguía, desempeñando elementos adictos a Denz y Badía. Se ha ordenado su destitución.

De Zaragoza se han recibido excelentes impresiones respecto al orden público.

Se ha tratado del proyecto de reforma del Código Penal para abreviar los trámites en delitos de Prensa y sanciones responsables.

Se repartieron copias de varios proyectos para que las estudien los ministros, que formularán observaciones en el próximo Consejo.

Se han desautorizado los emblemas que trataban de esculturarse para el monumento de Pablo Iglesias, porque ofendían el respeto debido a los institutos armados.

El ministro de la Gobernación informó en el Consejo de la existencia de algunos centros de recreo, como el de Bellas Artes de Madrid, en donde se venía jugando.

El ministro ha ordenado la supresión, de esos recreos pero las directivas contestaron que tenían teniente permiso especial, mostrándole el otorgado por Portela Valladares durante su misión en el ministerio de la Gobernación.

El Gobierno los ha anulado, reiterando una orden terminante de prohibición absoluta. El Gobierno lamentó que Portela Valladares hubiera tomado tal determinación, a espaldas del Consejo de ministros.

Se habló también de los terrenos expropiados con arreglo a la ley anterior, acordándose que los ocupantes de esas tierras queden obligados a pagar un canon a los propietarios con arreglo a la nueva ley de arrendamientos y yunteros.

El Gobierno lamentó la falta de asistencia de los diputados a la Cámara.

También el Gobierno acordó investigar las causas de no incorporarse a la Marina de guerra el buque petrolero adquirido para aprovisionamiento de la Armada.

Se dio cuenta de las impresiones transmitidas por el alto comisario de España en Marruecos.

### ne deberes que cumplir y los cumplirá, pero por ahora no nos afecta ningún acuerdo tomado en Ginebra sobre la aplicación de las sanciones contra Italia, que están limitadas a la prohibición de ventas de armas y emisión de empréstitos a dicha nación.

El próximo lunes, aprovechando el descanso de los delegados de Ginebra el señor Madariaga vendrá a Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno.

También el señor Lerroux dio cuenta de informes que aseguran que el Vaticano ha iniciado gestiones diplomáticas con Inglaterra, Francia e Italia para buscar una solución pacífica internacional, evitando las consecuencias de un conflicto europeo.

Estos informes los conoció el ministerio de Estado por conducto particular, pero se tiene la seguridad de que se confirmarán oficialmente en el plazo de unas horas.

Asimismo dio cuenta el señor Lerroux de la situación de las relaciones comerciales con otros países, singularmente de la impresión satisfactoria que se tiene con respecto a Francia. Acerca de esto, hace días el embajador francés confirió cordialmente con el ministro de Estado.

Igualmente dio cuenta don Alejandro de la visita que le ha hecho el Vicario general de Guinea, a quien felicitó por la patriótica labor misional que se realiza en aquel lugar.

El ministro de la Gobernación informó sobre las medidas adoptadas para garantizar el orden en el mitin del domingo.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto duplicando la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

Respecto a Cataluña, el Gobierno conoció el informe de Pich y Pons sobre la reapertura de los centros políticos de la izquierda y libertad de determinación de presos gubernativos. Los centros cuya reapertura se ha autorizado por el Gobierno general son los que se ha comprobado que no intervinieron en el movimiento de octubre ni guardaban armas para el movimiento sedicioso.

Los presos libertados son algunos anarquistas, como Durutí, que se hallaba detenido por orden de anteriores Gobiernos, pero Portela Valladares en la víspera de cesar en el ministerio de la Gobernación transmitió órdenes, para libertarle, al Gobernador de Valencia y que se le trasladara en un buque a Barcelona. Este sujeto se halla en la Ciudad Condal disfrutando de plena libertad.

La citada medida ha causado mala impresión en el Gobierno, que ignoraba la orden de Portela.

Otra anomalía que ocurría en Barcelona es que la censura de Prensa seguía, desempeñando elementos adictos a Denz y Badía. Se ha ordenado su destitución.

De Zaragoza se han recibido excelentes impresiones respecto al orden público.

Se ha tratado del proyecto de reforma del Código Penal para abreviar los trámites en delitos de Prensa y sanciones responsables.

Se repartieron copias de varios proyectos para que las estudien los ministros, que formularán observaciones en el próximo Consejo.

Se han desautorizado los emblemas que trataban de esculturarse para el monumento de Pablo Iglesias, porque ofendían el respeto debido a los institutos armados.

El ministro de la Gobernación informó en el Consejo de la existencia de algunos centros de recreo, como el de Bellas Artes de Madrid, en donde se venía jugando.

El ministro ha ordenado la supresión, de esos recreos pero las directivas contestaron que tenían teniente permiso especial, mostrándole el otorgado por Portela Valladares durante su misión en el ministerio de la Gobernación.

El Gobierno los ha anulado, reiterando una orden terminante de prohibición absoluta. El Gobierno lamentó que Portela Valladares hubiera tomado tal determinación, a espaldas del Consejo de ministros.

Se habló también de los terrenos expropiados con arreglo a la ley anterior, acordándose que los ocupantes de esas tierras queden obligados a pagar un canon a los propietarios con arreglo a la nueva ley de arrendamientos y yunteros.

El Gobierno lamentó la falta de asistencia de los diputados a la Cámara.

También el Gobierno acordó investigar las causas de no incorporarse a la Marina de guerra el buque petrolero adquirido para aprovisionamiento de la Armada.

Se dio cuenta de las impresiones transmitidas por el alto comisario de España en Marruecos.

Rocha informó de los propósitos de celebrar una temporada de ópera en el teatro de María Guerrero. Dio cuenta de las obras para el Teatro de la Opera, que importarían dieciocho millones de pesetas.

No se trató de la ley electoral.



### He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ni del asunto de ferrocarriles, que serán objeto de deliberación del Consejo del martes.

### La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 18 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba con desanimación absoluta en escanos y tribunas. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta y se pasa al despacho ordinario.

Se les una proposición pidiendo que se reforme el reglamento del Cuerpo de suboficiales del Ejército. Lo defiende su primer firmante, el barón de Cáncer, tradicionalista, que manifiesta que dicho reglamento no se ajusta a las necesidades del Cuerpo

### EXTRANJERO

### En torno a la propuesta inglesa en Ginebra.-Para evitar el bombardeo del ferrocarril de Gibuti-Addis Abeba.-Los italianos se atrincheran en el Norte

### Gran actividad italiana en el frente Norte

Addis Abeba 18 (4 t).—Un comunicado etíope da cuenta de que se está desplegando gran actividad en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas aparentemente ante el temor de los ataques de las fuerzas del ras Seyum.

Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de que estos no intentarán extender sus avances por la región Norte.

### Una gestión para la aplicación de sanciones

Ginebra 18 (4 t).—Mañana se realizará un esfuerzo con el fin de inducir a los Estados Unidos y demás países no miembros de la Sociedad de Naciones, a que presten el mayor apoyo a las sanciones decretadas contra Italia, a consecuencia de la invasión por dicho país del territorio etíope.

Se dice que la comunicación será dirigida de tal forma que motive una respuesta que espere recibir Ginebra, confirmando el apoyo de dichas naciones a las sanciones contra Italia.

### Examinando la situación militar

Asmara 18 (4 t).—El mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe del Estado Mayor Central italiano y el general Emilio de Bono, comandante de los ejércitos italianos de la región Norte, en Africa, están examinando la situación militar en Etiopía en una serie de conferencias que dieron principio ayer día 17, en el cuartel general italiano.

### Para evitar el bombardeo del ferrocarril

Addis Abeba 18 (4 t).—De fuente fidedigna aunque extraoficial se afirma que las negociaciones italo-etíopes encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba llegarán probablemente a buen fin.

Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar transportar municiones por medio de dicha vía y parece posible que aun habiéndose negado a aceptar en un principio a estas condiciones están dispuestos en la actualidad a llegar a un acuerdo.

### Boicotean el tráfico marítimo italiano

Ciudad del Cabo 18 (4 t).—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercantil italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos: El buque «Dulio» de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto con solamente 28 pasajeros y doscientas toneladas de cargamento y el «Lemwo» zarpó sin ningún pasajero y con un cargamento de trecientas cuarenta toneladas de mercancías solamente.

### Material guerrero para los etíopes

Derdera (Somalia británica) 18 (4 t).—Según declaraciones hechas por los car.

ni a las funciones que tienen que desempeñar dichos militares. Estudia la actuación del personal de suboficiales, que ha sido objeto de múltiples reformas. Le parece muy bien que las categorías modestas puedan ocupar cargos de más importancia en el Ejército, pero en cambio no cree que los superiores tengan que desempeñar funciones de inferiores.

Ocurre también que conforme al artículo octavo del reglamento los suboficiales tendrán preferencia para cubrir las vacantes, pero esto no se cumple casi nunca en la práctica. Por esto, éste Cuerpo se encuentra casi siempre en condiciones de inferioridad.

Señala otras deficiencias con todo detalle, logrando que la Cámara preste atención a sus razonamientos. Pide finalmente al ministro de la Guerra que atienda sus peticiones.

El ministro de la Guerra contesta al orador. Le agradece el interés que muestra por las clases del Ejército. (Continúa la sesión).

### Manifestaciones del jefe de Gobierno

Madrid 18 (6,15 t).—A las cinco y media abandonó el salón de sesiones el señor Chapaprieta y acercándose a los periodistas les dijo: —Vengo del salón de sesiones, donde se está discutiendo el proyecto de comunicaciones marítimas.

—¿Cuándo se discutirán los presupuestos?, se le preguntó.

—El martes espero que haya dictamen y el jueves creo que se discutirán sin ninguna paralización.

—¿Se dedicarán algunas horas más a la discusión de presupuestos?

—En efecto, espero que las sesiones duren seis horas.

### Dice el ministro de Estado

Madrid 18 (6,15 t).—El ministro de Estado dijo a los periodistas que había comunicado a sus compañeros las noticias de Ginebra, que no difieren de las conocidas en Consejo.

Insistió en que el Vaticano y por iniciativa de Mussolini había iniciado gestiones cerca de Francia e Inglaterra para buscar una solución pacífica al conflicto internacional.

Terminó diciendo el señor Lerroux que las primeras noticias eran pesimistas, pero que las últimas habían cambiado totalmente la decoración.

gadores del puerto de esta ciudad de siete millones de cartuchos para las, la mayoría de ellos de fabrica belga, han sido descargados durante que va de semana y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la zona del Sur.

### Investigación sobre unos informes

Djibouti 18 (4 t).—El Gobierno de la Somalia británica, cuyo territorio da con el de la Somalia francesa por parte del Este ha empezado la investigación sobre unos informes, según los cuales varios súbditos ingleses han resultado muertos y el ganado sacrificado a consecuencia de un ataque italiano.

### Las víctimas de una catástrofe

Río de Janeiro 18 (4 t).—Los agentes de policía han retirado cinco cadáveres, más de entre los escombros de los trenes que chocaron ayer en la estación de San Francisco Javier. El total de muertos a consecuencia de que asciende a quince.

### Respecto a la aplicación de sanciones a Italia

Ginebra 18 (4 t).—La Comisión entiende en la aplicación de sanciones económicas contra Italia ha terminado sus actividades esta mañana después de la celebración de una reunión en la que no se adoptó acuerdo sobre la posición inglesa para un bloqueo como todos los productos italianos al extranjero.

Mientras tanto, la subcomisión entiende en la aplicación de sanciones económicas ha aprobado la propuesta francesa de ampliar el embargo, que se el envío de productos que Italia ha producido.

Esta propuesta será ultimada por la comisión de redacción esta tarde. Manolo se de ser sometida mañana a la pluma de la comisión.

La lista completa de productos que se va a aprobar incluye plomo, chatarra, magnesio, aleaciones de hierro, corcho, vanadium, hojalata, y animales de carga. Esta lista se pone de productos cuya exportación controlada por los miembros de la Sociedad de Naciones.

### Pieles y botones

para guarnición de vestidos y abrigos la más interesante colección en Buenos Aires. Casa Epifanio PLAZA MAYOR.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, siguientes disposiciones.

### ASIMILACION

De acuerdo con el propósito de la Intervención Central de Guerra se suelva clasificar en la asimilación de quinto y sueldo anual de 2.750 pesetas al músico de tercera Fidel López con destino en el Regimiento Infantería San Marcial número 30, con la antigüedad de 3 del mes actual y sus administrativos de primero de novena siguiente.

### RECOOMPENSAS

Se confirma la concesión de Medallas Militares otorgadas a los jefes, oficiales y cuerpo que figuran en la relación que se inserta en la que se inserta en la cabeza el teniente coronel de Artillería don Juan Yagüe Blanco.

### Sección financiera

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie	56'00
— 2.ª serie	54'00
— 3.ª serie	52'00
— 4.ª serie	50'00
— 5.ª serie	48'00

6 por 100	95'25
Valencia 5 1/2 por 100	91'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	286'00
— 5 1/2 por 100 H.	—

### Cambio internacional

Francos	48'40
Libras esterlinas	56'10
Francos suizos	259'57
— belgas (oro)	124'00
Liras	59'85
Dólares	7'56
Marcos	2'98
Escudos portugueses	52'00

### LA COCINA

Sección de Perfumería

Vicente P. Canal

LEA USTED SIEMPRE EL CALLSTEAN

## AVENIDA

Mañana a las siete y media y diez y media. Sensacional ESTRENO.

### Una avería en la línea

Preciosa comedia de aventuras, magistralmente interpretada por STENCER TRACY y CONSTANCE CLUMYNGS. Algo definitivo y formidable.

EL DOMINGO: Sublime ESTRENO de la superproducción ORO DE LEY.

### NOBLEZA BATURRA

Esta producción no necesita de elogios, por ser del dominio público el éxito inenarrable obtenido en las 26 Capitales de España en que se proyectó el día 12 del actual (Fiesta de la Raza).

### NOBLEZA BATURRA

Actualmente en Madrid sigue en cartel, con éxito nunca igualado, teniendo el público que adquirir las localidades con cinco días de anticipación.

### NOBLEZA BATURRA

Es una superproducción honra y gloria de la cinematografía ESPAÑOLA. Intérpretes: IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGUERO y JUAN DE ORDUÑA

Pronto: «IDENTIDAD DESCONOCIDA», en español; «LA HERMANA SAN SULPICIO», «LA ALEGRE DIVORCIADA» y

## TEATRO PRINCIPAL

### Gran éxito de la Compañía de Comedias PEPITA MELIA

Mañana sábado, acontecimiento teatral. A las siete tarde y diez y media noche

### MORENA CLARA

Gran éxito de PEPITA MELIA.

## -COLISEO CASTILLA-

Mañana, programa garantizado. ESTRENO. A las siete y media, única función. La gran superproducción «Metro Goldwyn Mayer».

### La sombra de la duda

Interesantísimo argumento, irrefutable interpretación, por los notables artistas Ricardo Cortez y Virginia Bruce.

EL DOMINGO: Estreno de sumo interés y garantía:

### EL ENEMIGO PÚBLICO NÚMERO UNO

He aquí un bello melodrama cinematográfico.

### EL ENEMIGO PÚBLICO NÚMERO UNO

Un reparto de estrellas único. Clark Gable, William Powell y Mira Loy.

### EL ENEMIGO PÚBLICO NÚMERO UNO

QUINTA PLANA

# De Toros

## La segunda y tercera de feria en Zaragoza

LA SEGUNDA DE FERIA EN ZARAGOZA.—BIENVENIDA EXTRAORDINARIA LIDIADOR

Estamos condenados a ver salir toros mansos en la mayor parte de las corridas sean o no de la tan cacareada Unión de Criadores de Toros de Lidia, ya que exceptuamos media docena de ganaderos, el resto se pueden tutear, sin miedo a ofenderse. Ayer los bichos de Amador Fernández y Benalido de Quintana fueron mansos, pero hoy los del Conde de Antillon, lo han sido en suma grado, por lo que constantemente se ha pedido su devolución a los corrales, cosa antirreglamentaria, pues el toro manso debe ser quemado para mayor prestigio de la vacadería. Los bichos de Conde, lucidos y poderosos, solo buscaban la salida al campo y seguramente en dirección al matadero; ¡vaya boyada que salió de los chiqueros! ¡Qué cantidad de mansedumbre! Nosotros queremos siempre disculpar a los toreros cuando sale género como el de ayer y el de esta tarde, pero en repetidas ocasiones hemos dicho que también los mansos tienen su lidia cuando tropiezan con un torero, y en la plaza hoy había un embargo serio, que se llama Manolo Bienvenida, y que lidia mejor con unos mansos, con los que ultimada para obtener un señalado triunfo. Manolo se encontró con su primer enemigo con un toro bronco, de muy mal pelo que tenía hasta de su sombra. Allí no había adorno posible; allí no podía haber más que maestría y dominio. El gran torero se metió en el terreno del toro, le consintió, se dobló con él, cuando todas las ventajas, aguantó, el toro se hizo con el toro. Intelecto y dominio; mando, verdadero mando sobre la fiera. Toda la iniciación de la lidia, Lidar en una palabra—manejar suculento para paladar exquisito y una vez dominado, vino la faena grandiosa, inenarrable, breve y, sin embargo, larga, por ser la mayor parte de la izquierda—especie de corta en palabras y larga en hechos, faena, de muy buen pelo, como el oro viejo...

LA TERCERA DE FERIA EN ZARAGOZA

La nueva propietaria de la ganadería de Concha y Sierra ha servido a la lidia zaragozana una corrida desigual en cuanto a presentación, pero en general brava y noble, sobre todo cuatro toros, de los que sobresalieron el segundo de Armillita y los dos de Noaín, aunque el último de Amorós también se dejó torear a gusto. Los lidiados en primero y segundo lugar, aunque no hicieron cosas feas, no fueron tan buenos para los toreros, pues llegaron al último tercio reservados pero sin tirar cornas. Nuestra felicitación a la escrupulosa ganadería andaluza.

Armillita toreó desganado a su primero, con tal cantidad de mandanga que la faena fué acompañada de «palmas de tango», rematándola de un solemnisimo bajonazo de los que de poco tiempo a esta parte se está acreditado el joven azteca. En el colorado lidiado en cuarto lugar y que ya hemos dicho fué superior, vimos un tercio de quites a cargo de los tres espadas que hicieron caldear el graderío: comenzó el mejicano la faena, con un gran ayudado por alto, siguió con dos por bajo buenos, echándose a continuación la muleta a la izquierda sacando cinco naturales, de los cuales tres, fueron superiorísimos: continuó toreando cerca y valiente cambiándose la muleta por la espalda, dando más tarde un doble molinete con las dos rodillas en tierra y otros de pie. Una gran faena que emborrionó a la hora de matar, para lo que empleó seis pinchaduras infames y siempre con dirección a Abisnía, rematada; con un descabello. Lo que pudo terminar con oreja, terminó con unos aplausos. ¡Mala feria la de Fermín en Zaragoza!

Pepe Amorós que vino a sustituir a Ortega, pasó por el ruedo zaragozano sin pena ni gloria, estando desconfiadísimo en su primero, al que mató muy mal, y valiente en el segundo, al que despenó de una estocada caída.

El bravo Noaín consiguió un éxito grande en esta plaza, donde ha dado tardes de gloria que le elevarán al puesto destacadísimo que hoy ocupa en el toro, siendo sus lances de capa mandones, suaves, templadísimos y toreros, lances que se juegan por trios y trozanos con prolongados aplausos. Mandó a los peones que le llevarán el toro a los medios donde verdaderamente pesan, y allí solo y a los acordes de la banda de la Guardia civil realizó una gran faena plébrica de valor y de arte sacando pasés tan divinamente rematados, que la muchedumbre enardecida ante lo que estaba presenciando se partía las manos para ovacionar al espada bilbaíno que tenía embeldado en su poderosa muleta al Concha y Sierra, al que mató de media estocada en el hoyo de las aguilas ejecutando la suerte a la perfección: Ni un solo pañuelo quedó en los bolsillos, y Jaime recorrió por dos veces el ruedo llevando entre sus manos las orejas y el rabo ganados no por simpatía, sino por méritos excepcionales, ya que se jugó el corazón con la muleta y con el toledano acero, que en manos de Noaín brilla con más esplendor que en las de los demás matadores. En el sexto, también logró triunfar por otra faena de gran valor, y por la manera irreprochable de matar. Noaín fué despedido con la más ensordecedora de las ovaciones.

Don Avellaneda, Zaragoza, 15-10-35.

# El pago del trigo retirado

## Sexto señalamiento

El próximo sábado, día 19, pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes

- En Lerma los vales números 224, 226 a 228.
- En Melgar 55, 145, 147, 148, 150, 152
- En Castrojeriz 155 a 160.
- En Burgos 582 a 600, 692 a 700, 756, a 740, 888 a 900.
- En Aranda 241 a 247, 249 a 282.
- En Villaquirán 44, 117, 119 a 123, 125 a 139, 141.
- En Briviesca 92 a 171.
- En Miranda 101, 419 a 434.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, lo del alcalde o Juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Por habernos duplicado multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos

El Presidente de la Federación

HERREROS Y FERRETEROS encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en

## CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

### Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libre y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sepan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

### Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanece. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

### Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

### La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refrena y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consítenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el LUNES día 21 de Octubre, en el HOTEL MODERNO (Mercado, num. 2), de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en PALENCIA, el domingo día 20 de Octubre, en el Hotel Central.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.

Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

## Salas de los Infantes

El Ayuntamiento de esta ciudad en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir este año con la Feria de ganados y maderas que tendrá lugar los días 25, 26 y 27, del actual en las extensas eras de San Isidro los ganados, y las maderas en los terrenos situados en el río CL. ruelos, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soria, hasta llegar al paso del ferrocarril, junto a la estación, prometiendo estar muy concurrida, y al efecto ha dispuesto hacer las siguientes advertencias:

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Abрга este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores y abundantísimo el ganado que haya de concurrir y al efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Las reclamaciones que tengan necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Salas de los Infantes 12 de octubre de 1935.—El Alcalde, Antonio García Ojalba. El Secretario interino, Máximo Núñez.

## Tribunales

Señalamientos para el 19.

Causa procedente del Juzgado de Briviesca sobre tenencia de armas, seguida contra Juan Fernandez Piquero.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre robo seguida contra José Moreno y otros.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, seguida contra Sebastián Infante Mata, sobre lesiones.

## Personas activas

blen relacionadas, para gestionar en excepcionales y ventajosas condiciones contratación pólizas seguros todos los ramos y compañías diversas. Escribid: 1.224. «LA PRENSA», Carmen, 16. MADRID.

## VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

## Desde Trespaderne

AGRICOLAS.

Existe gran malestar entre los labradores porque no pueden vender sus trigos. Aquí los labradores no están asociados y sería conveniente buscar alguna fórmula para que aun así diesen salida al aureo cereal so-lante, pues la falta de numerario les tiene en gran agobio.

El hermoso tempero caído últimamente está dando lugar a la activa preparación de la siembra que, según todos los síntomas, se hará este año en inmejorables condiciones.

## NECROLOGICA.

Ha fallecido en esta villa el industrial don Serafín Ruiz, a quien se dió cristiana sepultura con numeroso acompañamiento.

Descansen en paz y nuestro sentido pésame a sus familiares.

## BODA.

El sábado último contrajeron matrimonio en esta villa los jóvenes Feliciano González de Espinosa de los Monteros y Serapia González de Trespaderne, apadrinados por sus hermanos Sabas y Carmen, respectivamente. Ben dijo el religioso acto el bendito párroco de esta don Justo Arnáiz. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en casa de los padres de la novia.

Un armónico cuarteto de la Banda de Espinosa de los Monteros hizo por la tarde las delicias de la gente joven con rendido homenaje a Trespaderne. Los nuevos esposos, a quienes deseamos dichas sin fin, han salido en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

El correspondiente

14-X-1935.

## Boletín Oficial

Ministerio de la Guerra.—Circular sobre la incorporación de los reclutas en filas, distribución del contingente y destino a cuerpo de los mismos.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para construir las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio 1936-1937. Providencias judiciales y anuncios.

## Los mercados

### MERCADO DE GANADO

Hoy han regido los siguientes precios: Bueyes, a 14'00 ptas. arroba en vivo. Terneros, de 1 80 a 2'40 kilo. Corderos macacos, a 1'10. Corderos lechazos, a 5'00. Ovejas, a 0'80. Corderas, de 1'55 a 1'40.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

### TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

Miríjase al apartado número

95

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). . . . . PESETAS 1,20
- A. S. Puchlin: «La novaca y otros cuentos», (1367) . . . . . PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). . . . . PESETAS 1,80
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). . . . . PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). . . . . PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a laústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos

## Diamante

¡EL MEJOR!

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 4, 4 y 6.—BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50. Mensual. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

### Ventas

Casa. Se vende en calle comercial de la población produciendo un nuevo negocio. Informará: Zacarías Burgos.

Véndese casa procedente herencia María Santos Palacios; sita en Burgos, nueva, de planta y tres pisos. Tratar: Herederos, en Revillarrua.

### Se vende la casa número 4 de la calle de San Francisco

Informes: en la misma, segundo piso.

Granja «María de la Paz», la mejor leche de vaca. Venta en el Ki-ki-ri-ki, Cid número 18. Teléfono 1614.

A los cosecheros de vinos: Cubas de robles y castaño de de todas calidades. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos

### Trasposos

Trasposo con grandes facilidades, del antiguo y acreditado comercio de coloniales y alpagatas de Vinda Tomás Jiménez Tutor. Salas de los Infantes (Burgos).

### Varios

Se desea casa con local y agua corriente en afueras capital. Razón: Moneda, 15 y 17

### Enfermos crónicos y desahuciados: Radicalmente y pronto podéis curaros sin medicamentos ni operaciones.

Los viernes, de 9 a 1, en Burgos: Miranda, 5, tercero izquierda (pobres de 1 a 2). Lerma, miércoles: Capitán Hernández, 8. Madrid: Padilla, 59.

### Colocaciones

Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º, Bahona

### Sastre, necesito oficials o medio oficials.

Informes: San Juan, 85, primero.

### Sastre necesita buenas oficials.

Razón: Camarero, Lala Calvo, 88, primero.

### Se ofrece señora de regular edad para sacerdote o señor solo.

San Juan, 85, 2.º núm. 2

### Se ofrece muchacha formal, para servir a sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital.

Informarán Martínez del Campo, 8, Panadería.

### Maestro xreligioso, daría clases particulares, todas edades mucha práctica.

Informarán: San Juan, 72

### Se necesitan medio oficials y aprendiz, en Sastreía Hermosilla,

San Juan, 85, 2.º núm. 2

### Se halla vacante la plaza de organista - sacristan de Iglesias.

Para informes y solicitudes dirigirse a don Luis Fernández, Cura Económico.

### Se necesita muchacho de unos 14 años, en CAFES LA CARTUJA.

Informes: Calle de C. Hernández, Puebla, 19.

### Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo.

Navas de Tolosa, número 2

### Se ofrece sirvienta, viuda de 28 años, para casa de poca familia o matrimonio solo.

Informes: San Juan, 21, cuarto.

### Se ofrece sirvienta de 42 años para señora sola.

Informes: Casilda Saez, Calle Pedro Ruiz, Briviesca

### Amo de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio.

Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carpintería).

### Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones.

Razón: Rólojera Evaristo Melgosa, Santander, 54

## Fuera canas. Brillantina India

Unico artículo que SIN TONIC hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todas las almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 8 - MADRID

Cura el estómago, el Elictr Estomacal Sáiz de Carlos.

## La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

## Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

## Almacenes y Exposición

Casa Munguía ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.  
 Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.  
 Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.  
 Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

## ¡ HERNIADOS !

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Dicto especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN CALVO, 12 BURGOS

## La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 21

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

**HAMBURG-AMERIKA LINIE** Cuba y México

Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CORDILLERA, el 15 de Noviembre

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 2'50 % anual  
 Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

marca "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catalogo

VICTOR CRUBER S.A. ALAM. S. MAMES 31, 33P-35 BILBAO

Representante en Burgos y provincia

LUCIANO DE URIBARRI Tlto, 10

Teléfono, 299 - BURGOS - Apto.

Lea V. siempre El CASTELLANO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

## Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel. — Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25. — Hijos de R. J. Chávarri, Montero, 50, Madrid. — Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

CROM...  
 JORN...  
 Tanto...  
 ra cons...  
 dan sim...  
 jar. —  
 ocurri...  
 el her...  
 La se...  
 fué lev...  
 de por...  
 sesión...  
 radas...  
 no lleg...  
 que en...  
 mismo...  
 había...  
 tados...  
 Los r...  
 a los d...  
 de su...  
 siquiera...  
 si y las...  
 muchos...  
 cosas...  
 vez que...  
 parte d...  
 el buffe...  
 por los...  
 Si las...  
 immedia...  
 no apar...  
 testaria...  
 se pres...  
 a volver...  
 meter...  
 con tal...  
 pues vo...  
 las Cor...  
 sus rep...  
 Pero...  
 sienten...  
 los que...  
 to. El...  
 presiden...  
 fuera de...  
 da; abor...  
 Bien...  
 diptado...  
 ro y h...  
 del Com...  
 Primo...  
 Consulti...  
 ban, jus...  
 marchal...  
 hutos...  
 como si...  
 las pesi...  
 Si pre...  
 tencia...  
 a recog...  
 y perm...  
 tiempo...  
 su asist...  
 recho a...  
 La ge...  
 los dipu...  
 al Cong...  
 te que...  
 tancia...  
 que le...  
 de cine...  
 las fami...  
 cosa ser...  
 probar...  
 hay más...  
 greso...  
 Es ind...  
 triciones...  
 Cortes...  
 de peset...  
 tribut...  
 tas se...  
 mil dur...  
 (Congre...  
 Cortes...  
 mo la...  
 chos los...  
 se gast...  
 Una p...  
 del Teat...  
 técnicos...  
 lones se...  
 ahora va...  
 y para...  
 cen falta...  
 de peset...  
 un abus...  
 haría qu...  
 gieran a...  
 nistrasen...  
 más pro...  
 Los di...  
 á fiscal...  
 hernos...  
 fiscaliz...  
 tados. Si...  
 llen con...  
 exigir...  
 La Unio...  
 Seguros...  
 sucedia...  
 Seguros...  
 caudal...  
 CAPITAL...  
 las efec...  
 España, Fr...  
 70...  
 Subdirect...  
 LU...  
 Oficinas...  
 Te...